

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1503 *AFIANZAMIENTOS DE GALICIA, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA*

El Consejo de Administración de Afianzamientos de Galicia, Sociedad de Garantía Recíproca en su reunión del día 27 de marzo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de A Coruña, sita en la calle Alameda nº 32 de A Coruña, el próximo 3 de junio de 2025 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a falta de quórum, en el mismo lugar y hora, el día 4 de junio de 2025 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2024.

Tercero.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el año 2025.

Cuarto.- Fijación del límite máximo conjunto en concepto de remuneración a los miembros del Consejo de Administración durante el año 2025.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Renovación parcial del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 24, párrafo 2º, de los Estatutos Sociales. Elecciones a miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Aceptación, en su caso, de sus cargos por los nuevos miembros del Consejo de Administración designados en la Junta.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.- Asuntos llegados con posterioridad.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Aprobación del acta de la reunión, por cualquiera de los medios admitidos en los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, la entrega o envío gratuito, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios y, el Informe de los Auditores de Cuentas.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, para poder participar en la Junta General Ordinaria convocada y ejercer sus derechos, los socios deberán

proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual les será proporcionada en el domicilio social de la entidad hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

De acuerdo con los artículos 5.º, 6.º y 8.º del Reglamento Electoral, se comunica que la Junta Electoral estará integrada por D. Manuel Ángel Galdo Pérez, representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de A Coruña, D. Daniel Castillo Fernández, representante de Torres y Sáez S.A., y D. Alejandro Demetrio Pérez-Batallón Ordóñez, representante de Braban 2005, S.L., que el censo electoral se halla expuesto en las oficinas de la Sociedad a fin de que los socios puedan comprobar su inclusión y demás datos que se consignan en el mismo y que el número de votos está establecido en 192.921.

A Coruña, 22 de abril de 2025.- Presidente de Afianzamientos de Galicia, Sociedad de Garantía Recíproca, Manuel Ángel Galdo Pérez.

ID: A250018240-1